

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 575 369**

(51) Int. Cl.:

A47C 4/10 (2006.01)
A47C 4/34 (2006.01)
A47C 7/00 (2006.01)
A47C 13/00 (2006.01)
B62B 1/20 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.06.2012 E 12797006 (9)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **09.03.2016 EP 2717744**

(54) Título: **Dispositivo convertible de doble fin**

(30) Prioridad:

07.06.2011 AU 2011902234

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.06.2016

(73) Titular/es:

**CARDONA, JAMES PATRICK (25.0%)
P.O. Box 721
Coolum Beach, QLD 4573, AU;
CARDONA, MARIO (25.0%);
TRAPPETT, GUY DARREN (25.0%) y
CLARK, TREVOR RAYMOND (25.0%)**

(72) Inventor/es:

CARDONA, JAMES PATRICK

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 575 369 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo convertible de doble fin

5 Campo de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo convertible de doble fin y, en particular, a un dispositivo compacto, portátil y plegable que puede transformarse entre una silla y una carretilla para el uso recreativo exterior.

10 Aunque los antecedentes, objetos y realizaciones preferentes de la invención se describirán a continuación en referencia a un dispositivo convertible de doble fin para uso recreativo exterior, tales como pícnic, barbacoas y ver eventos deportivos en parques, debe entenderse que la invención no se limita a ello, sino que tiene una aplicación más amplia. Por ejemplo, el dispositivo convertible de doble fin puede usarse para fines domésticos (por ejemplo, en el hogar) o para fines comerciales (por ejemplo, en puestos de mercado).

15 Debe entenderse que la terminología empleada en el presente documento tiene un fin descriptivo únicamente y no debe interpretarse como limitativa. Por ejemplo, los términos "comprendiendo" o "comprende" deben entenderse con el significado de "incluyendo", a menos que se mencione lo contrario. Además, debe entenderse que el término "carretilla" incluye cualquier transporte con ruedas, ya tenga o no forma de "carreta", que pueda empujarse y llevar establemente objetos que normalmente serían pesados o difíciles de llevar a mano.

20 Antecedentes de la técnica

25 Muchos eventos recreativos exteriores implican que la gente lleve su propia comida, bebidas, sillas y otros artículos diseñados para su disfrute. Sin embargo, tales artículos se llevan normalmente al lugar destinado del evento (normalmente después de descargarse de un vehículo) a mano, y esto puede ser laborioso y llevar mucho tiempo, especialmente si existe solo una persona para llevar los artículos. Aunque el transporte de sillas puede hacerse más fácil mediante su naturaleza plegable y las bebidas pueden empaquetarse juntas o guardarse en un ESKY™ u otro envase portátil, estos artículos pueden como mucho transportarse dos a la vez mediante una única persona.

30 El documento US 3.722.904 A divulga una carretilla plegable que tiene miembros de armazón de asa que convergen en la dirección de un segundo extremo del armazón del dispositivo y son pivotables.

35 La comida es incluso más problemática, especialmente si se proporciona en platos u otros utensilios para servir, debido a la necesidad de mantenerla en una condición donde tiene una apariencia y un sabor aceptable para los demás.

40 Se ha demostrado mediante el presente inventor que estos problemas pueden solucionarse proporcionando un dispositivo convertible de doble fin que puede transformarse fácilmente entre una silla y una carretilla para uso recreativo exterior.

45 También se ha demostrado mediante el presente inventor que tal dispositivo puede conseguirse mejor proporcionando una carretilla compacta, portátil y plegable que pueda empujarse y transportar establemente objetos que normalmente serían pesados o difíciles de llevar a mano.

Divulgación de la invención

50 Es por tanto un objeto de la presente invención superar o mejorar sustancialmente las desventajas y problemas de la técnica anterior antes mencionada, o al menos proporcionar una alternativa útil.

55 Se ha demostrado mediante el presente inventor que estos y otros objetos de la invención pueden lograrse en general proporcionando un dispositivo convertible de doble fin de acuerdo con la reivindicación 1.

55 Preferentemente, el medio de soporte comprende un material flexible y de soporte de carga que, cuando el dispositivo está en la primera orientación, soporta confortablemente el peso de una persona y, cuando el dispositivo está en la segunda orientación, soporta establemente el peso de uno o más objetos cuando se empuja.

60 Es preferente que el medio de rodadura comprenda una única rueda que se ubica posteriormente de una región del medio de soporte adaptada para soportar el torso de una persona cuando el dispositivo se coloca en la primera orientación.

En la forma preferente, las asas actúan como pies que contactan con el suelo cuando el dispositivo se coloca en la primera orientación.

De esta manera, se han resaltado, bastante ampliamente, las características más importantes de la invención para que la descripción detallada de la misma a continuación pueda entenderse mejor y ponerse en efecto práctico, y para que la presente contribución a la técnica pueda apreciarse mejor.

- 5 Existen características adicionales de la invención que se describirán a continuación. Como tal, los expertos en la materia apreciarán que la concepción, en la que se basa la divulgación, puede utilizarse de inmediato como base para diseñar otros dispositivos y procesos para transportar los objetos de la presente invención. Es importante, por tanto, que se interprete que el amplio esbozo de la invención antes descrito incluye tales construcciones equivalentes en tanto que no se apartan del alcance de la presente invención.

10 Breve descripción de los dibujos

La invención se entenderá mejor y los objetos distintos a los expuestos antes serán aparentes cuando se realice la consideración de la siguiente descripción detallada de la misma. Tal descripción hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

15 la Figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo convertible de doble fin de acuerdo con una realización preferente de la invención, cuando el armazón está en la configuración expandida, y el dispositivo se coloca en la primera orientación de modo que el medio de soporte puede funcionar como un soporte de carga para una silla, con una persona (mostrado esquemáticamente) sentada sobre la silla formada de esta manera,

20 la Figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo convertible de doble fin de la Figura 1, cuando el armazón está en la configuración expandida y el dispositivo se coloca en la segunda orientación de modo que el medio de soporte puede funcionar como un soporte de carga para una carretilla, con una persona (mostrado esquemáticamente) empujando la carretilla formada de esta manera,

25 la Figura 3 es una vista en perspectiva del dispositivo de la Figura 2 que muestra la carretilla formada de esta manera en una posición de reposo,

30 la Figura 4 es una vista en perspectiva solo del armazón, el medio de asa y el medio de rodadura (pero no el medio de soporte) de la carretilla mostrada en la Figura 3,

35 la Figura 5 es una vista en perspectiva ampliada de una porción del armazón mostrado en la Figura 4 que muestra una disposición de enganche en una condición bloqueada que evita que el armazón se mueva desde una configuración expandida a una configuración plegada,

40 la Figura 6 es una vista en perspectiva similar a la de la Figura 4 pero que muestra el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura en un primer estado de plegamiento a una configuración plegada,

45 la Figura 7 es una vista en perspectiva ampliada de la porción de armazón mostrada en la Figura 5, pero que muestra la disposición de enganche en una condición desbloqueada que permite que el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura se plieguen al primer estado mostrado en la Figura 6,

50 la Figura 8 es una vista en perspectiva similar a la de la Figura 6 pero que muestra el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura en un segundo estado de plegamiento a una configuración plegada,

55 la Figura 9 es una vista en perspectiva similar a la de la Figura 8 pero que muestra el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura en un tercer estado de plegamiento a una configuración plegada,

60 la Figura 10 es una vista en perspectiva similar a la de la Figura 9 pero que muestra el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura en un tercer estado de plegamiento a una configuración plegada,

65 la Figura 11 es una vista en perspectiva similar a la de la Figura 10 pero que muestra el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura en un cuarto estado de plegamiento a una configuración plegada,

70 la Figura 12 es una vista en perspectiva similar a la de la Figura 11 pero que muestra el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura en un estado final de plegamiento de modo que el armazón está en una configuración plegada,

75 la Figura 13 es una vista en perspectiva ampliada de la porción de armazón mostrada en la Figura 7, pero que muestra la disposición de enganche desbloqueada cuando el armazón está en la configuración plegada,

80 la Figura 14 es una vista en perspectiva similar a la de la Figura 12 pero que muestra el medio de soporte cuando el armazón está en la configuración plegada, y

85 la Figura 15 es una vista en perspectiva de una bolsa de transporte en la que se almacena un dispositivo preferente convertible de doble fin de la invención cuando el armazón está en la configuración plegada.

Modos de realización de la invención

En referencia ahora a los dibujos antes resumidos, un dispositivo convertible de doble fin que incorpora los principios y conceptos de la presente invención y se indica generalmente mediante el número de referencia 10 se describirá a continuación.

El dispositivo convertible 10 de doble fin es compacto, portátil y plegable y puede transformarse entre una silla y una carretilla para el uso recreativo exterior.

10 El dispositivo 10 tiene un armazón articulado 12 que puede moverse entre una configuración expandida y una configuración plegada. El armazón 12 comprende una pluralidad de miembros de armazón que se conectan entre sí mediante una pluralidad de articulaciones pivotantes.

15 Cuando el armazón 12 está en la configuración expandida, existen un par de miembros de armazón de asa 14, 16 convergentes que tienen respectivas asas 18, 20 ubicadas en un primer extremo del mismo. También existen un par de miembros de armazón de cuerpo principal 22, 24 para soportar una rueda 26 en un segundo extremo del armazón.

20 Cuando el dispositivo 10 se coloca en la primera orientación (véase la Figura 1), el material de soporte 28 puede funcionar como un soporte de carga para una silla, con las asas 18, 20 actuando como pies de contacto con el suelo en la parte delantera de la silla. La rueda 26 se ubica posteriormente de una región del material de soporte 28 adaptada para soportar el torso de una persona cuando el dispositivo 10 se coloca en la primera orientación. Un par de miembros de armazón de pata 30, 32 más cortos contactan con el suelo en la parte trasera de la silla. Unos manguitos 34 de caucho moldeado cubren las asas 18, 20 y los extremos libres de los miembros de armazón de pata 30, 32 de contacto con el suelo.

25 Cuando el dispositivo 10 se coloca en la segunda orientación (véanse las Figuras 2, 3 y 4), el material de soporte 28 puede funcionar como un soporte de carga para una carretilla, con la rueda 26 contactando con el suelo y el dispositivo 10 que puede empujarse mediante una persona que agarra las asas 18, 20. La rueda 26 tiene un diámetro de aproximadamente 200 mm, pero puede ser de cualquier diámetro deseado adaptado para permitir que la rueda trabaje en una variedad de terrenos, incluyendo suelo rocoso y hierba alta.

30 Los miembros de armazón de asa 14, 16 pueden pivotar con respecto a una porción principal del armazón 12. Específicamente, cada miembro de armazón de asa 14, 16 puede pivotar hacia abajo en torno a una articulación pivotante 34, 36 cuando una disposición de enganche 38, 40 cooperativa está en una condición desbloqueada para permitir que el dispositivo 10 se pliegue a una configuración plegada.

35 El material de soporte 28 es un material flexible de soporte de carga que, cuando el dispositivo 10 está en la primera orientación, soporta cómodamente el peso de una persona y, cuando el dispositivo 10 está en la segunda orientación, soporta establemente el peso de uno o más objetos cuando se empuja. Estos objetos pueden comprender comida, bebida y otros artículos, tales como envases para estos objetos.

40 El material 28 flexible y de soporte de carga puede incluir amortiguamiento y relleno en las regiones de soporte de cabeza y soporte de nalgas.

45 Cuando el dispositivo 10 se coloca en la primera orientación, y el material de soporte 28 funciona como un soporte de carga para una silla, la región de soporte de nalgas está aproximadamente a 500 mm sobre el suelo.

50 El plegamiento del dispositivo 10, por el que el armazón 12 se mueve desde una configuración expandida a una configuración plegada, se describirá ahora en mayor detalle en referencia a las Figuras 4 a 14 que muestran únicamente el armazón, el medio de asa y el medio de rodadura (pero no el medio de soporte) de la carretilla. El medio de soporte se ha omitido de estos dibujos para facilidad de la descripción del proceso de plegamiento, aunque debe entenderse que el medio de soporte permanecerá normalmente conectado al armazón y se plegará junto con el armazón.

55 La configuración expandida del armazón 12 mostrada en la Figura 4 se bloquea mediante un par de disposiciones de enganche 38, 40 idénticamente estructuradas y operativas. Por consiguiente, únicamente se describirá el funcionamiento de la disposición de enganche 40. La disposición de enganche 40 coopera con una articulación pivotante 36 en una confluencia del miembro de armazón de asa 16, el miembro de armazón de cuerpo principal 24 y el miembro de armazón de pata 32. En esa confluencia, mostrada en detalle de cerca en la Figura 5, existe un apoyo de armazón de asa 80, un apoyo de armazón de cuerpo 82 y un apoyo de armazón de pata 84. La disposición de enganche 40 comprende una palanca de enganche 86 montada pivotantemente en el apoyo de armazón de asa 80 y un cierre 88 (véase la Figura 7) asegurado en el apoyo de armazón de cuerpo 82. La palanca de enganche 86 puede montarse por resorte. La articulación pivotante 36 se conecta a cada uno de los apoyos 80, 82 y 84 y permite que los apoyos pivoten en relación uno con otro cuando la disposición de enganche 40 está en una condición bloqueada. La disposición de enganche puede desbloquearse mediante un usuario que presiona el extremo ahusado 90 del

enganche de palanca 86 para provocar que el extremo opuesto del enganche de palanca 86 pivote hacia arriba y se desacople del cierre 88.

5 Cuando ambas disposiciones de enganche 38, 40 están en la condición desbloqueada, los miembros de armazón de asa 14, 16 pivotan hacia abajo hacia su respectivo miembro de armazón de pata 30, 32 adyacente.

10 Montado de manera pivotante, por medio de un apoyo 92, en cada miembro de armazón de asa 14, 16, se encuentra un miembro de armazón de soporte trasero 50, 52 y, montado pivotantemente, mediante un apoyo 94, en cada miembro de armazón de cuerpo principal 22, 24, se encuentra un miembro de armazón de soporte delantero 46, 48.

15 Los miembros de armazón 50, 52, 46 y 48 se adaptan para acoplarse a formaciones en bucle o similares a tubos del material de soporte 28 de la manera mostrada en la Figura 3. También montado de manera pivotante, por medio de un apoyo 96, en cada miembro de armazón de asa 14, 16, se encuentra un miembro de armazón deslizante 54, 56.

20 Ya que las estructuras y el funcionamiento de los lados izquierdo y derecho del dispositivo 10 (cuando se ve desde el segundo extremo del armazón 12) son idénticos, solo se describirán las estructuras y funcionamiento de los miembros de armazón del lado derecho del dispositivo.

25 Un miembro de armazón de enlace trasero 60 vincula de manera pivotante un extremo inferior del miembro de armazón de soporte trasero 52 con el miembro de armazón deslizante 56. El extremo inferior del miembro de armazón deslizante 56 se monta de manera pivotante en un manguito 98 que puede deslizarse a lo largo del miembro del armazón de pata 32. Un miembro de armazón de enlace delantero 64 vincula de manera pivotante un extremo inferior del miembro de armazón de soporte delantero 48 con un manguito 100 montado en el miembro de armazón de pata 32.

30 35 Existen un par de miembros de armazón cruzados 102, 104 que se cruzan entre sí e interconectan los lados izquierdo y derecho del dispositivo 10. El miembro de armazón cruzado 102 tiene su extremo superior montado de manera pivotante en la articulación pivotante 34 para el miembro de armazón de pata 30 y tiene su extremo inferior montado de manera pivotante en el manguito deslizante 98 para el miembro de armazón de pata 32. El miembro de armazón cruzado 104 tiene su extremo superior montado de manera pivotante en la articulación pivotante 36 para el miembro de armazón de pata 32 y tiene su extremo inferior montado de manera pivotante en el manguito deslizante para el miembro de armazón de pata 30. Los miembros de armazón cruzados 102, 104 se interconectan donde se cruzan entre sí mediante un perno de pivote 106.

40 45 Con la pivotación descendente del miembro de armazón de asa 16 (junto con el miembro de armazón de asa 14), la disposición antes descrita de los miembros de armazón y las articulaciones de pivote provoca que el manguito 98 se deslice hacia abajo del miembro de armazón de pata 32, llevando con él el miembro de armazón deslizante 56. Esto, a su vez, provoca que el miembro de armazón de enlace trasero 60 se mueva de manera que se provoque que el miembro de armazón de soporte trasero 52 pivoce en una dirección donde puede por último alinearse con el miembro de armazón de asa 16. Esta secuencia de movimientos (véanse las Figuras 6, 7, 8 y 9) tiene como resultado una alineación del miembro de armazón de pata 32, el miembro de armazón deslizante 56, el miembro de armazón de soporte trasero 52 y el miembro de armazón de asa 16, y un acercamiento más estrecho entre sí de los lados izquierdo y derecho del dispositivo 10.

50 55 La configuración parcialmente plegada mostrada en la Figura 9 puede plegarse adicionalmente haciendo pivotar los miembros de armazón de soporte delantero 46, 48 hacia su respectivo miembro de armazón de pata 30, 32 adyacente. Las Figuras 9 a 14 muestran esta secuencia de movimiento. En referencia al lado derecho del dispositivo 10, este tiene como resultado la alineación del miembro de armazón de soporte delantero 48 con el miembro de armazón de cuerpo principal 24 y, debido a la acción del miembro de armazón de enlace delantero 64, esos miembros de armazón 48, 24 acaban por alinearse con el miembro de armazón de pata 32, el miembro de armazón deslizante 56, el miembro de armazón de soporte trasero 52 y el miembro de armazón de asa 16. La Figura 13, en particular, muestra cómo la disposición de los apoyos 80, 82 y 84 y la ubicación de la articulación pivotante 36 facilita la alineación de los miembros de armazón en la configuración plegada. Los apoyos 80, 82 y 84 tienen superficies planas que se alinean y contactan entre sí, tal como se muestra en detalle de cerca en la Figura 13, en la confluencia del miembro de armazón de asa 16, el miembro de armazón de cuerpo principal 24 y el miembro de armazón de pata 32.

60 Será aparente de inmediato para los expertos en la materia que la expansión del dispositivo 10, de modo que el armazón 12 se mueve desde una configuración plegada a una configuración expandida, será siempre lo contrario al proceso de plegamiento antes descrito.

65 Con el armazón 12 en la configuración plegada, el dispositivo 10 puede almacenarse en una bolsa de transporte 42 (véase la Figura 15). La bolsa de transporte 42 incluye una abertura de cremallera 44, un bolsillo 46 y un par de correas de asa opuestas, y tiene aproximadamente de 800 mm a aproximadamente 900 mm de longitud (o altura) y aproximadamente de 150 mm a aproximadamente 260 mm de anchura.

También será aparente para los expertos en la materia que el dispositivo convertible de doble fin de la invención puede fabricarse de cualquier material adecuado que sea relativamente ligero y duradero. También será aparente que el dispositivo puede incluir artículos adicionales de conveniencia, tales como un posavasos o un soporte de paraguas. También será aparente de inmediato a partir de lo anterior que existen diversas ventajas de la presente invención.

- 5 Una ventaja es que, al usar el dispositivo convertible de doble fin de la presente invención, un usuario ya no se enfrenta a la tarea laboriosa y larga de transportar artículos hasta un evento recreativo exterior.
- 10 Otra ventaja es que un usuario puede, después de su uso como una carretilla recreativa, simplemente recolocar el dispositivo en una orientación donde pueda usarse como una silla y viceversa.
- 15 Otra ventaja adicional es que el dispositivo es compacto, portátil y plegable para facilitar el almacenamiento y el transporte.
- 20 También será aparente de inmediato para los expertos en la materia que pueden realizarse diversas modificaciones estructurales en detalles de diseño y construcciones de las realizaciones del dispositivo convertible de doble fin, y en las etapas de plegamiento y expansión del dispositivo antes descrito, sin apartarse del alcance o ámbito de la presente invención.
- 25 La referencia en esta memoria descriptiva a cualquier publicación anterior (o información derivada de ella), o a cualquier materia que se conozca, no se toma y no debería tomarse como un reconocimiento o admisión o cualquier forma de sugerencia de que la publicación anterior (o información derivada de ella) o materia conocida forma parte del conocimiento general común en el campo de esfuerzo al que se refiere esta memoria descriptiva antes de la fecha de presentación de esta solicitud de patente.

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo (10) convertible de doble fin que comprende:

- 5 (a) un armazón (12) que puede moverse entre una configuración expandida y una configuración plegada,
 (b) medios de soporte (22, 24, 28) conectados al armazón para soportar uno o más objetos,
 (c) medios de asa (14 - 20) en un primer extremo del armazón, y
 (d) medios de rodadura (26) en un segundo extremo del armazón,
- 10 en el que, cuando el armazón está en la configuración expandida, el dispositivo se adapta para cambiar entre una silla y una carretilla, de manera que el dispositivo puede ubicarse en una primera orientación, de modo que el medio de soporte se adapta para funcionar como un soporte de carga de la silla, o en una segunda orientación, de modo que el medio de soporte se adapta para funcionar como un soporte de carga de la carretilla, y en el que, cuando el armazón está en la configuración plegada, el dispositivo puede almacenarse en una bolsa de transporte,
- 15 en el que el medio de asa comprende un par de asas (18, 20) separadas, ubicándose cada asa en el extremo de respectivos miembros de armazón de asa (14, 16) que convergen en la dirección del segundo extremo del armazón, en el que los miembros de armazón de asa pueden pivotar con respecto a una porción principal del armazón cuando el armazón se mueve entre una configuración expandida y una configuración plegada, en el que
- 20 cada miembro de armazón de asa se adapta para pivotar hacia abajo en torno a una articulación pivotante (34, 36) respectiva cuando una disposición de enganche (38, 40) cooperativa está en una condición desbloqueada para permitir que el dispositivo se pliegue a una configuración plegada, caracterizado por que la disposición de enganche coopera con la articulación pivotante en una confluencia del miembro de armazón de asa (14, 16), un miembro de armazón de cuerpo principal (22, 24) y un miembro de armazón de pata (30, 32), comprendiendo la confluencia un apoyo de armazón de asa (80), un apoyo de armazón de cuerpo (82) y un apoyo de armazón de pata (84).
- 25
- 30 2. El dispositivo (10) de la reivindicación 1 en el que el medio de soporte (22, 24, 28) comprende material (28) flexible y de soporte de carga que, cuando el dispositivo está en la primera orientación, soporta de manera cómoda el peso de una persona y, cuando el dispositivo está en la segunda orientación, soporta de manera estable el peso del uno o más objetos cuando se empuja.
- 35 3. El dispositivo (10) de la reivindicación 1 en el que el medio de rodadura (26) comprende una única rueda (26) que se ubica posteriormente de una región del medio de soporte (22, 24, 28) adaptado para soportar el torso de una persona cuando el dispositivo se coloca en la primera orientación.
- 40 4. El dispositivo de una de las reivindicaciones anteriores en el que las asas (18, 20) comprenden miembros de armazón de pata (30, 32) que se adaptan para contactar con el suelo cuando el dispositivo se coloca en la primera orientación.
- 45 5. El dispositivo de una de las reivindicaciones anteriores, en el que la disposición de enganche (38, 40) comprende una palanca de enganche (86) montada de manera pivotante en el apoyo de armazón de asa (80) y un cierre (88) asegurado en el apoyo de armazón de cuerpo (82).
6. El dispositivo de una de las reivindicaciones anteriores en el que la articulación pivotante (36) está conectada a cada uno de los apoyos (80-84) y permite que los apoyos pivoten los unos con respecto a los otros cuando la disposición de enganche (40) está en una condición desbloqueada, de modo que las superficies planas de los apoyos se alinean y contactan entre sí en la confluencia del miembro de armazón de asa (16), el miembro de armazón de cuerpo principal (24) y el miembro de armazón de pata (32).

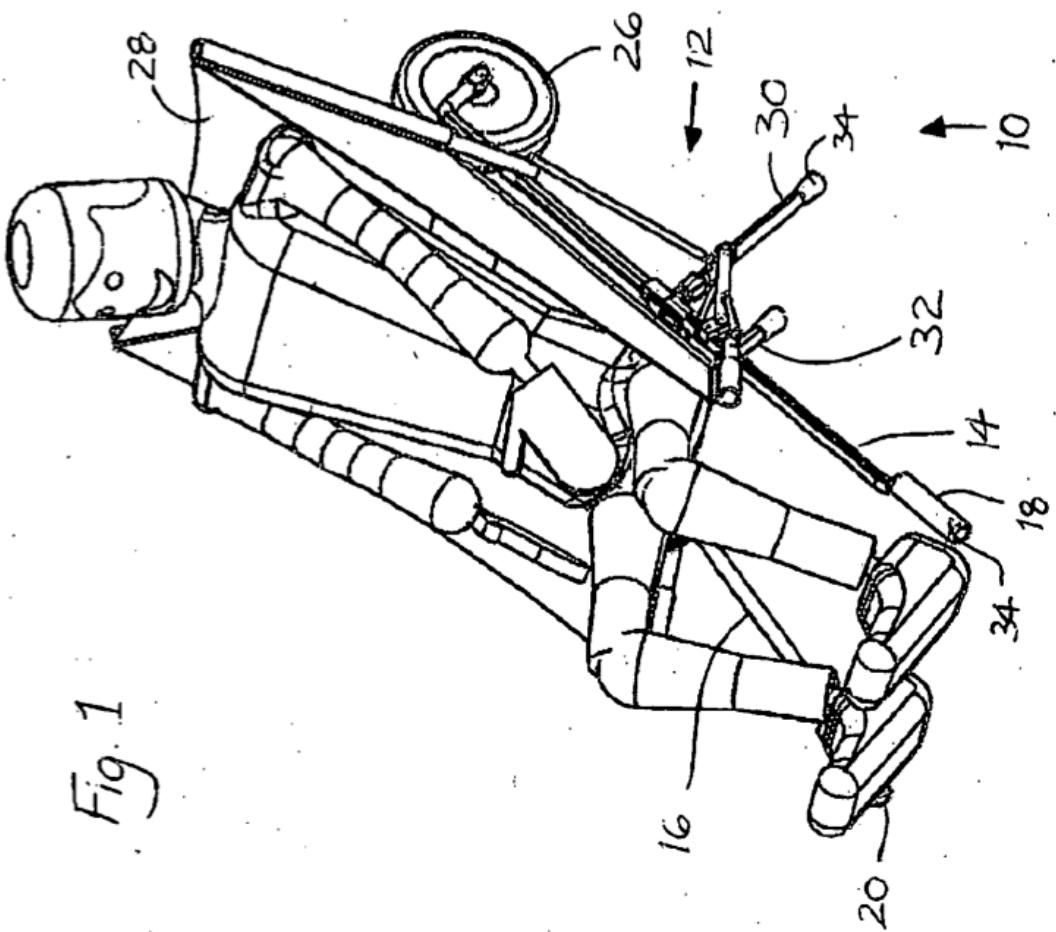


Fig. 1

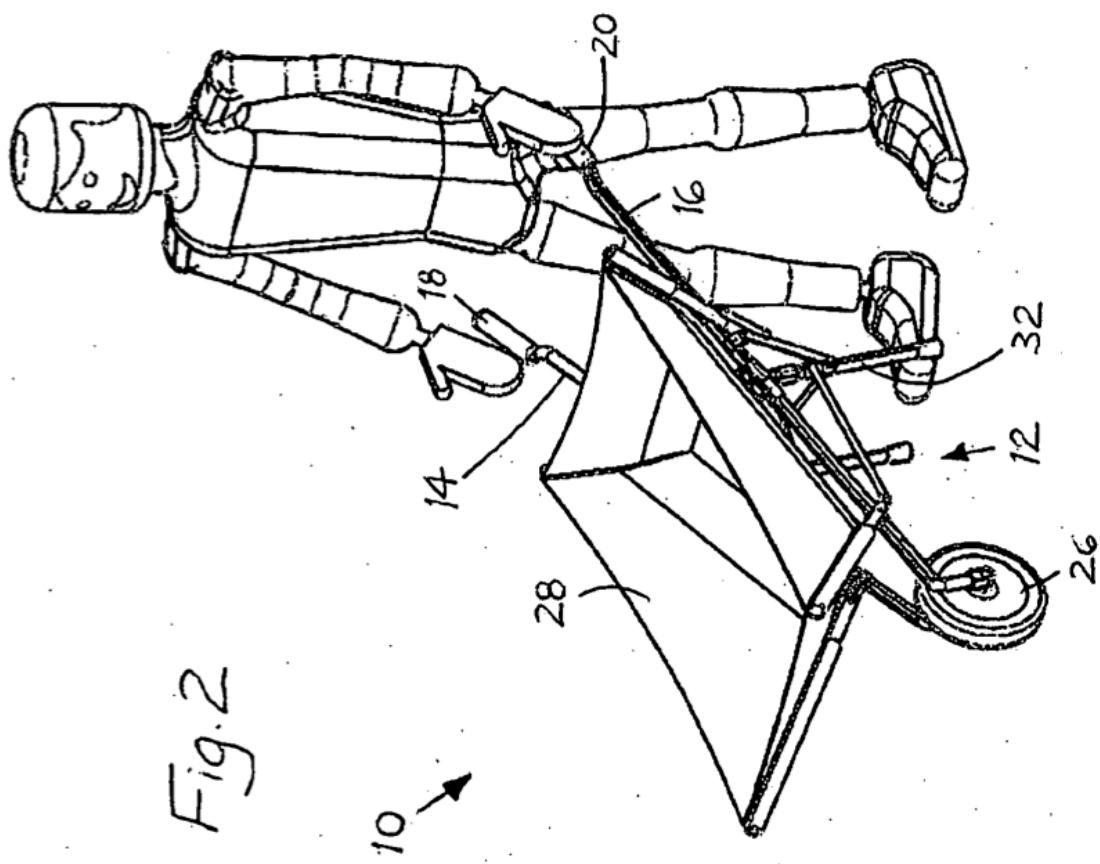
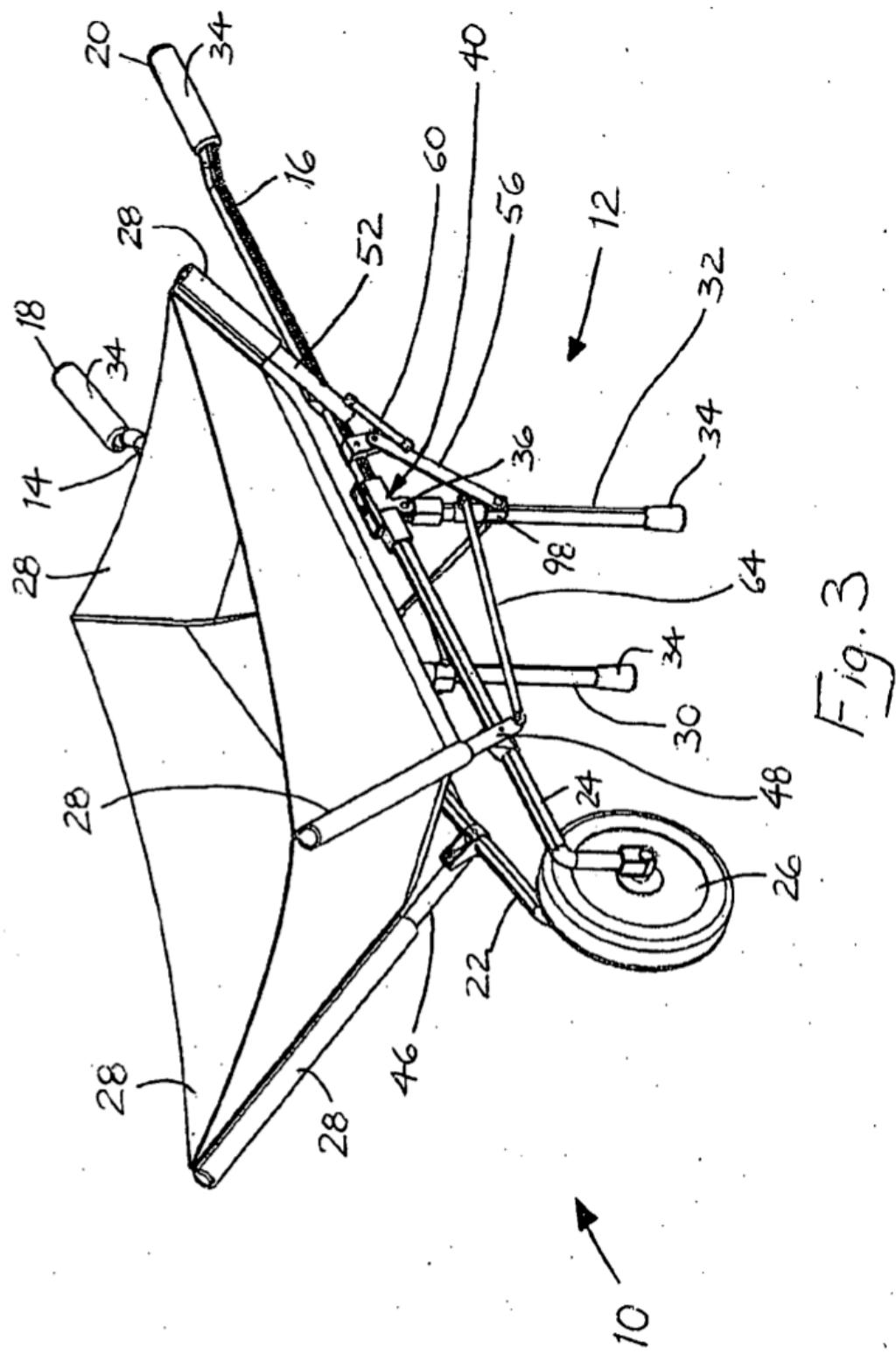
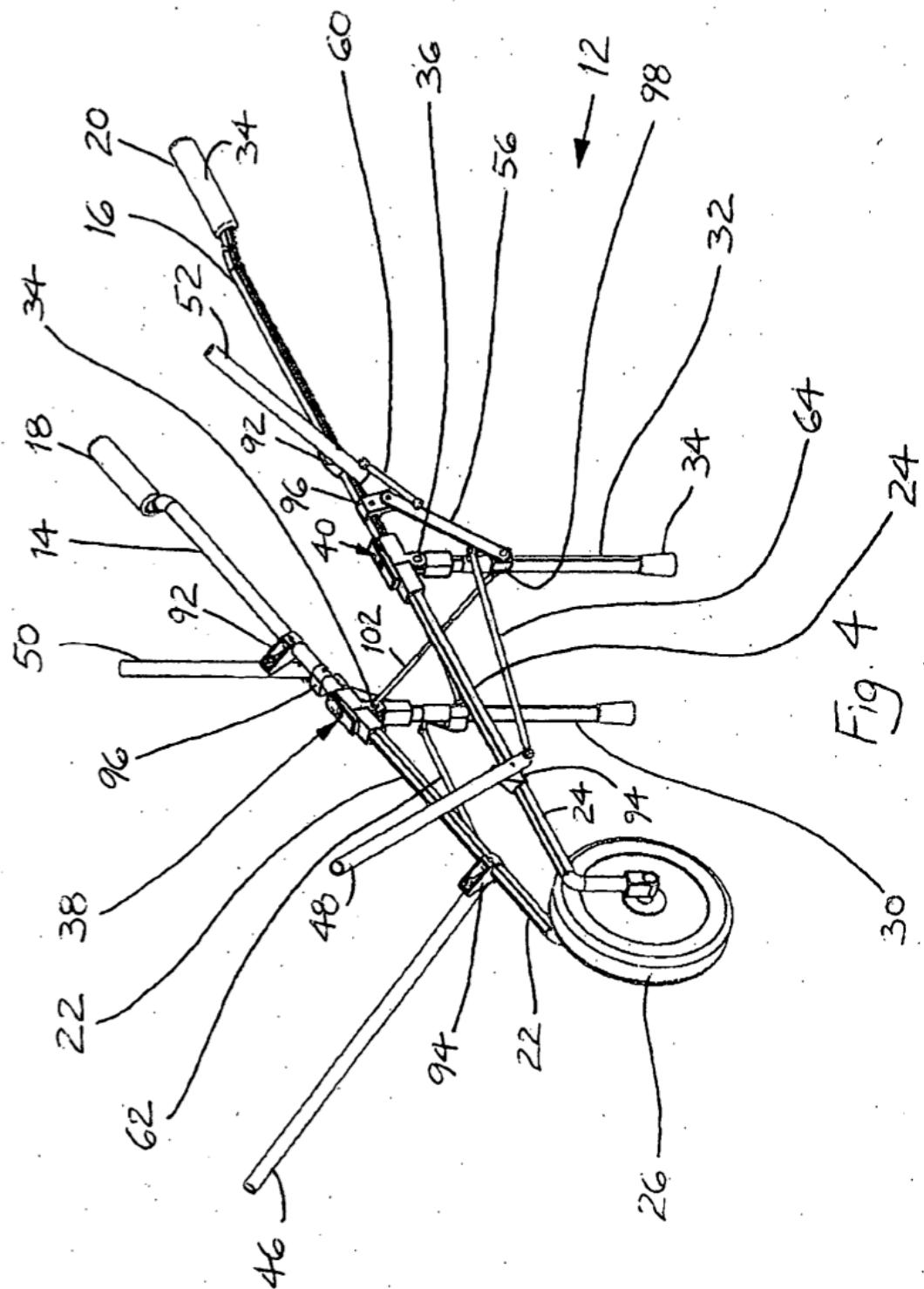
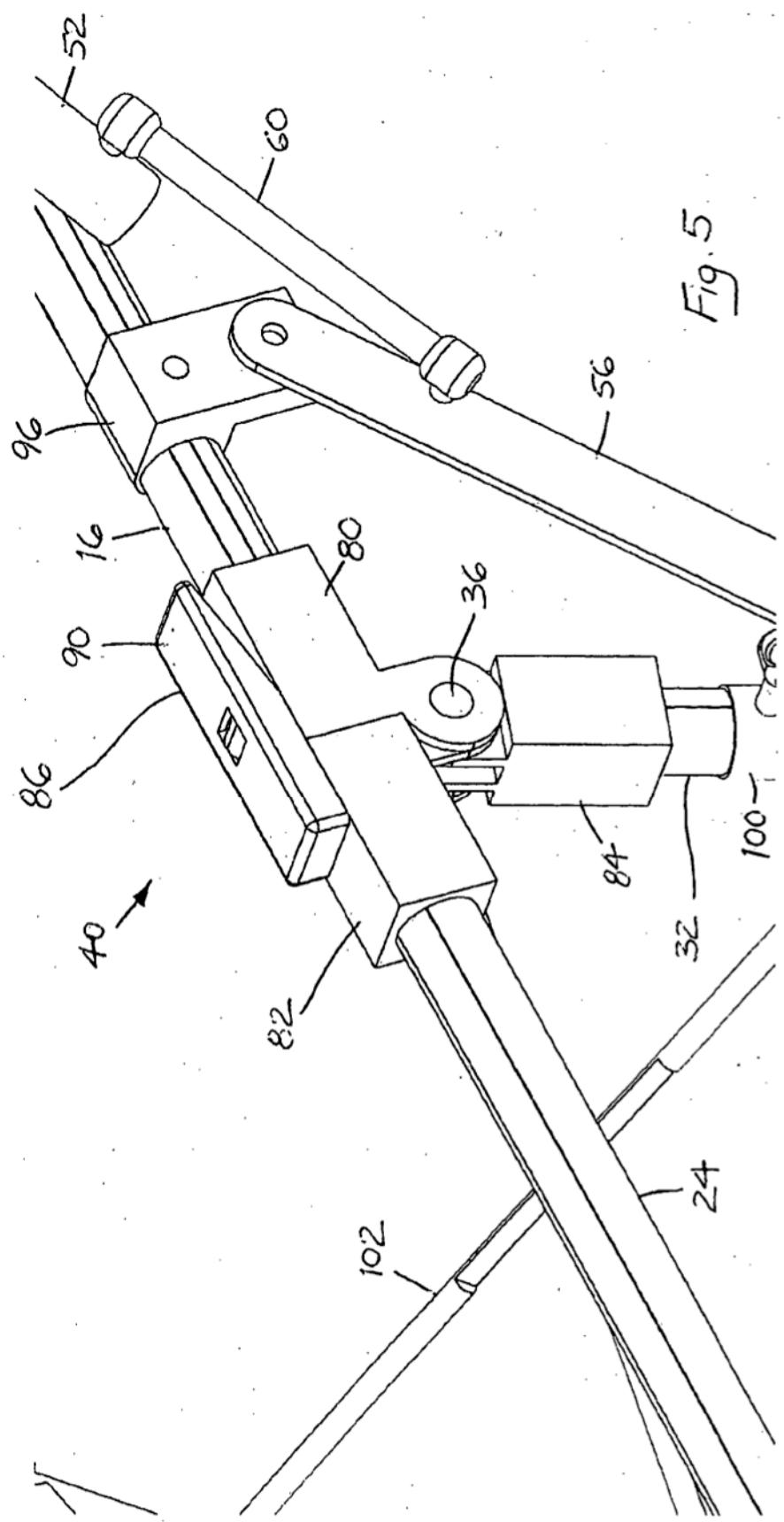


Fig. 2







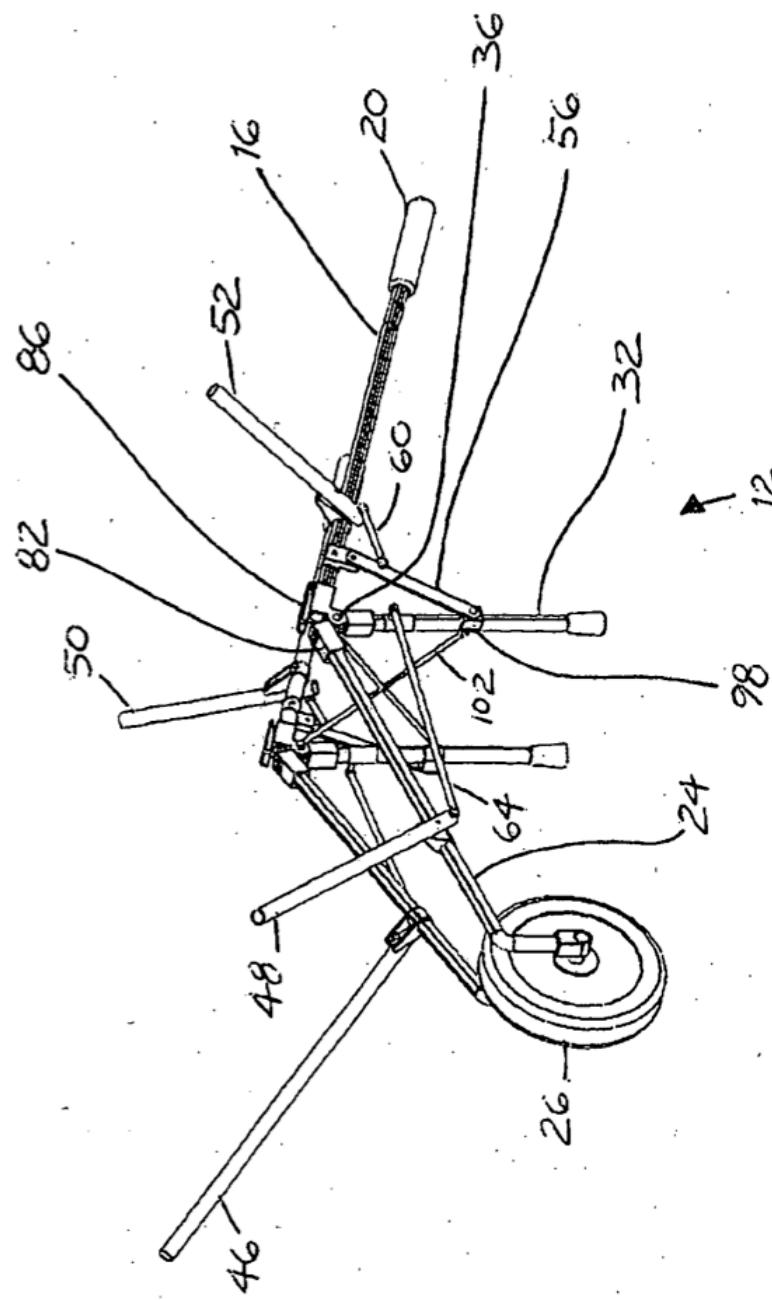


Fig. 6

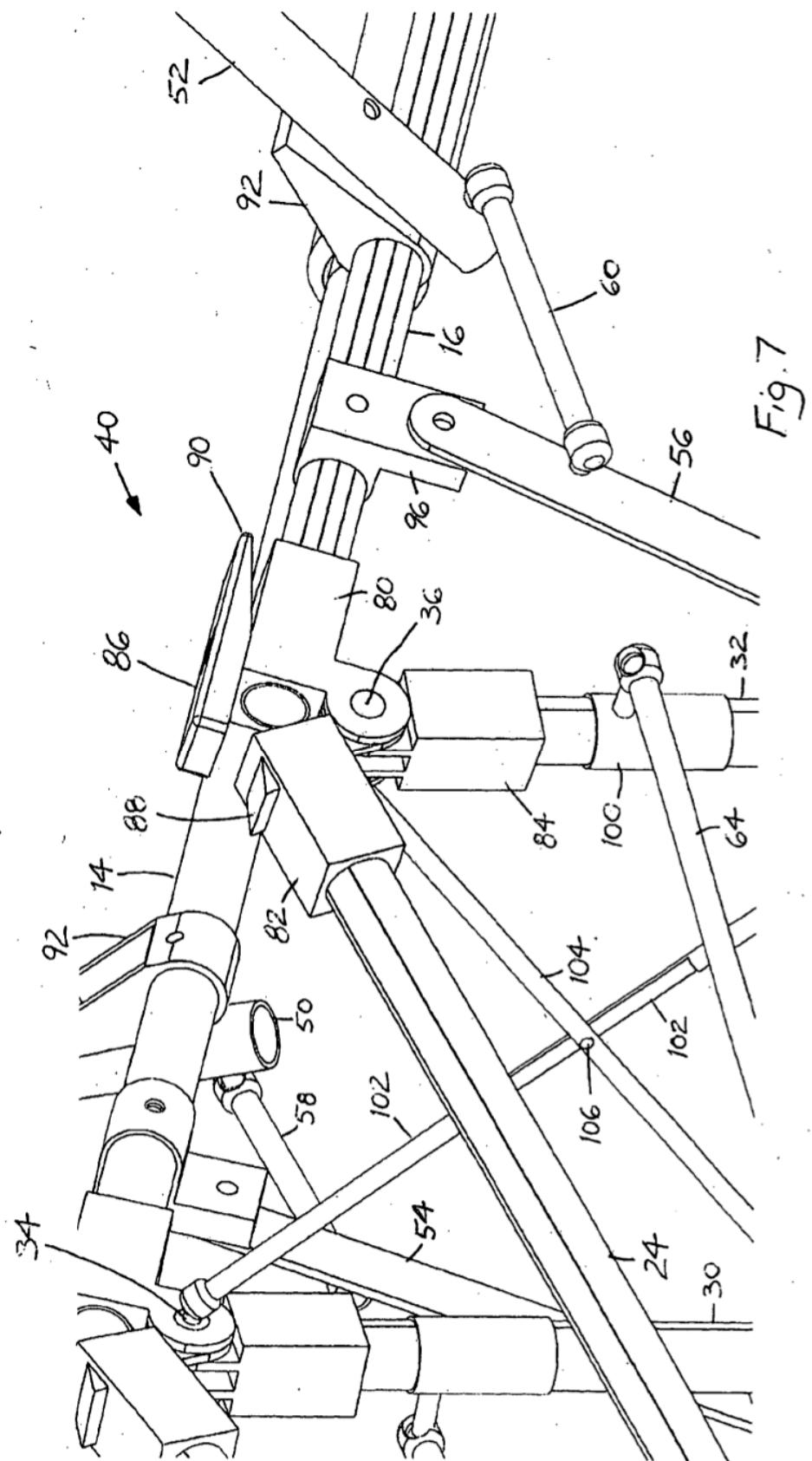


Fig. 7

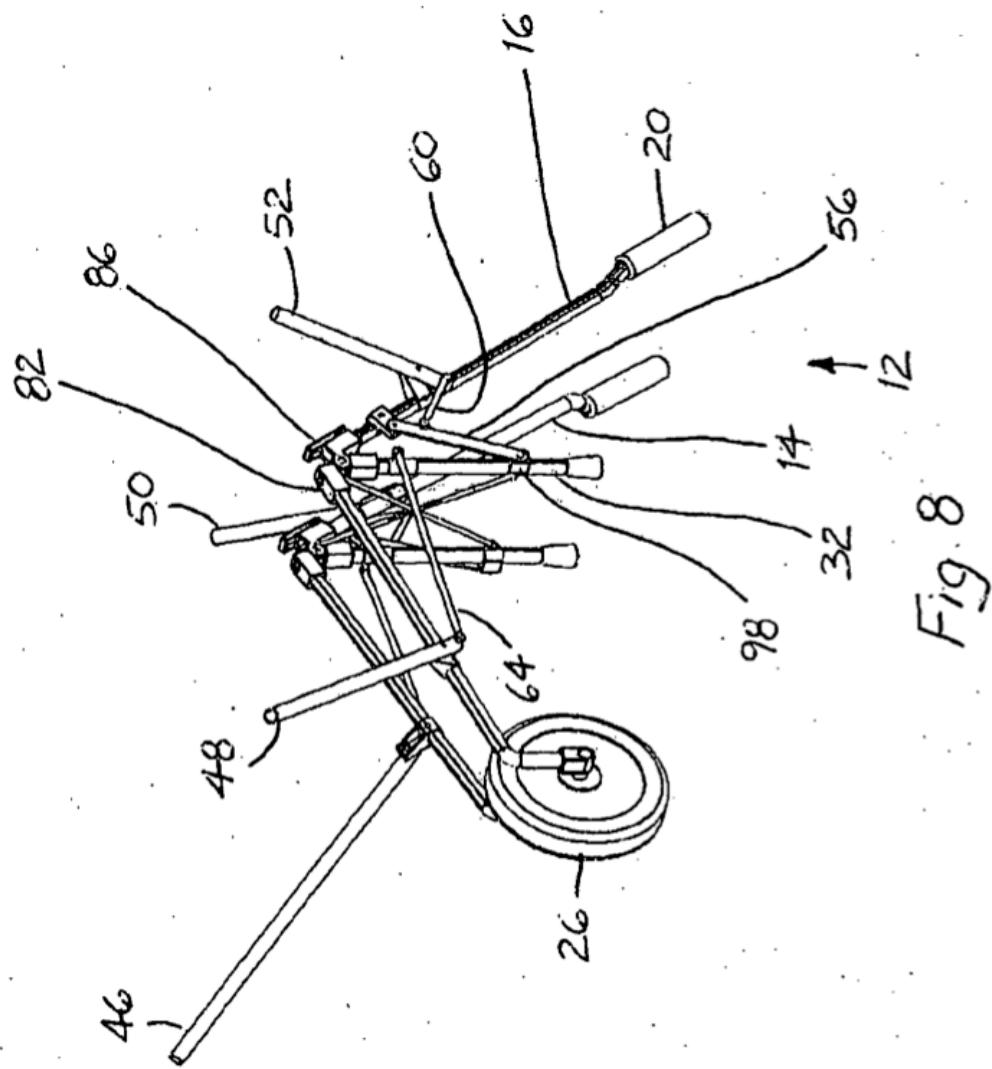


Fig. 8

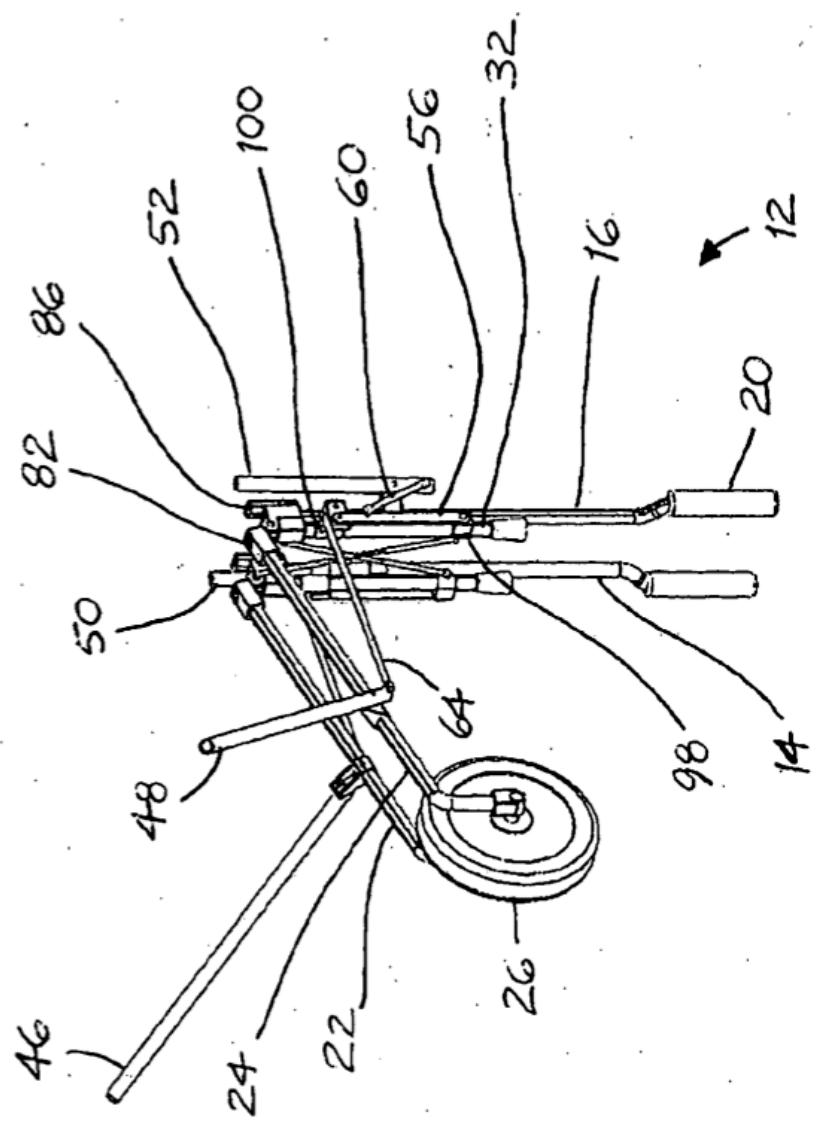
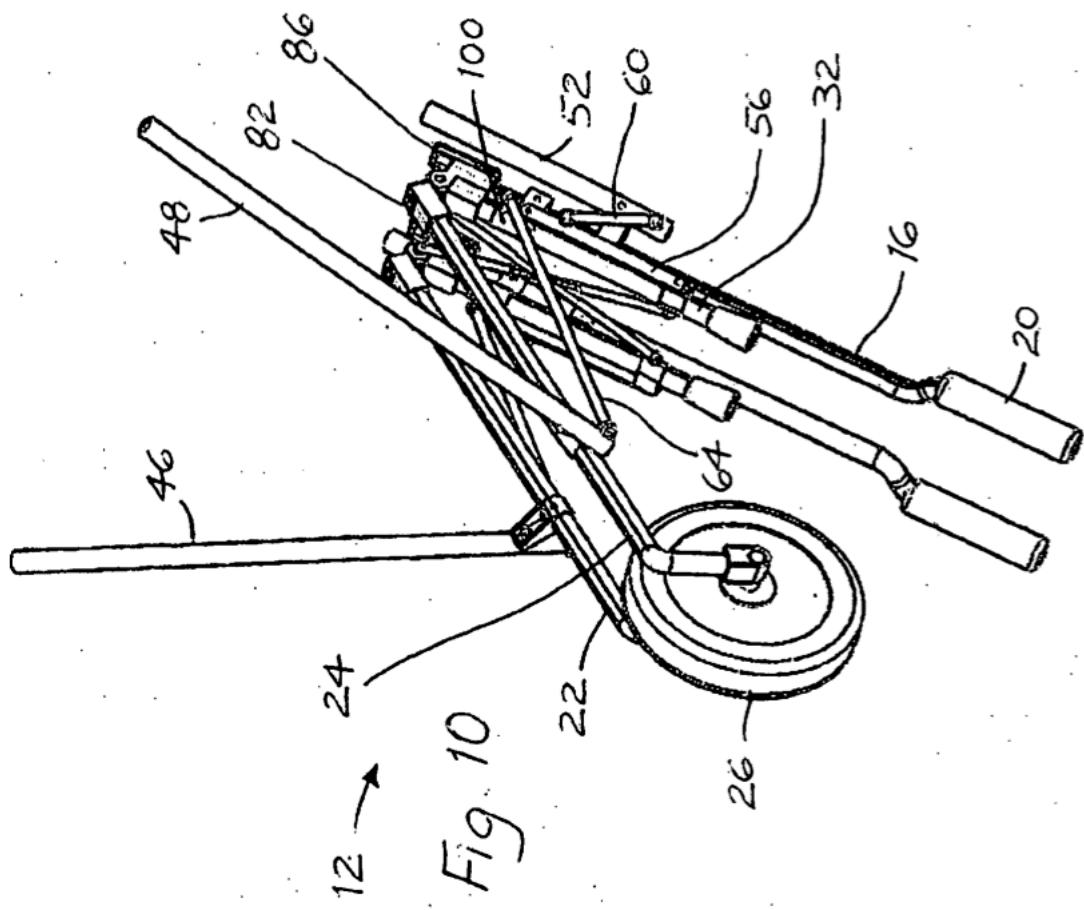
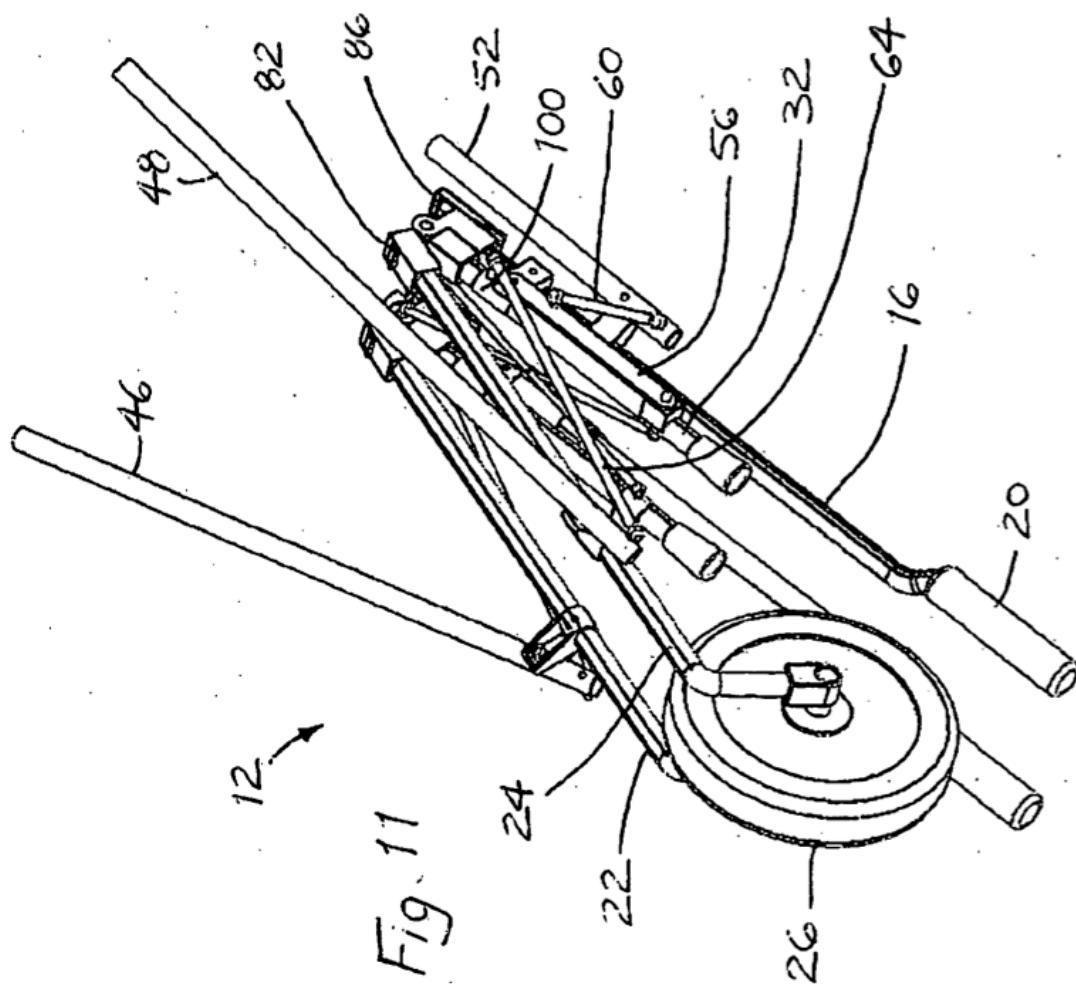
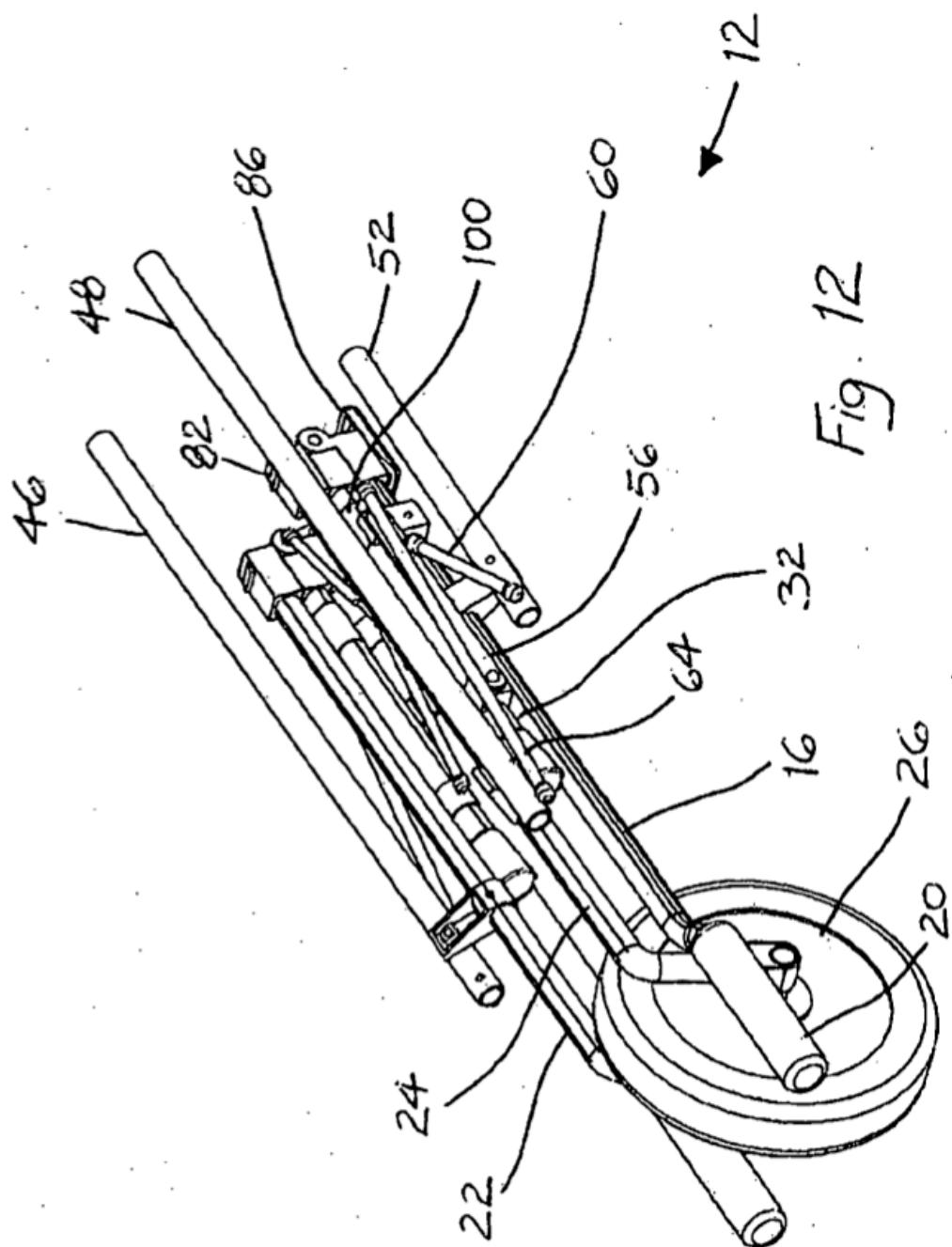
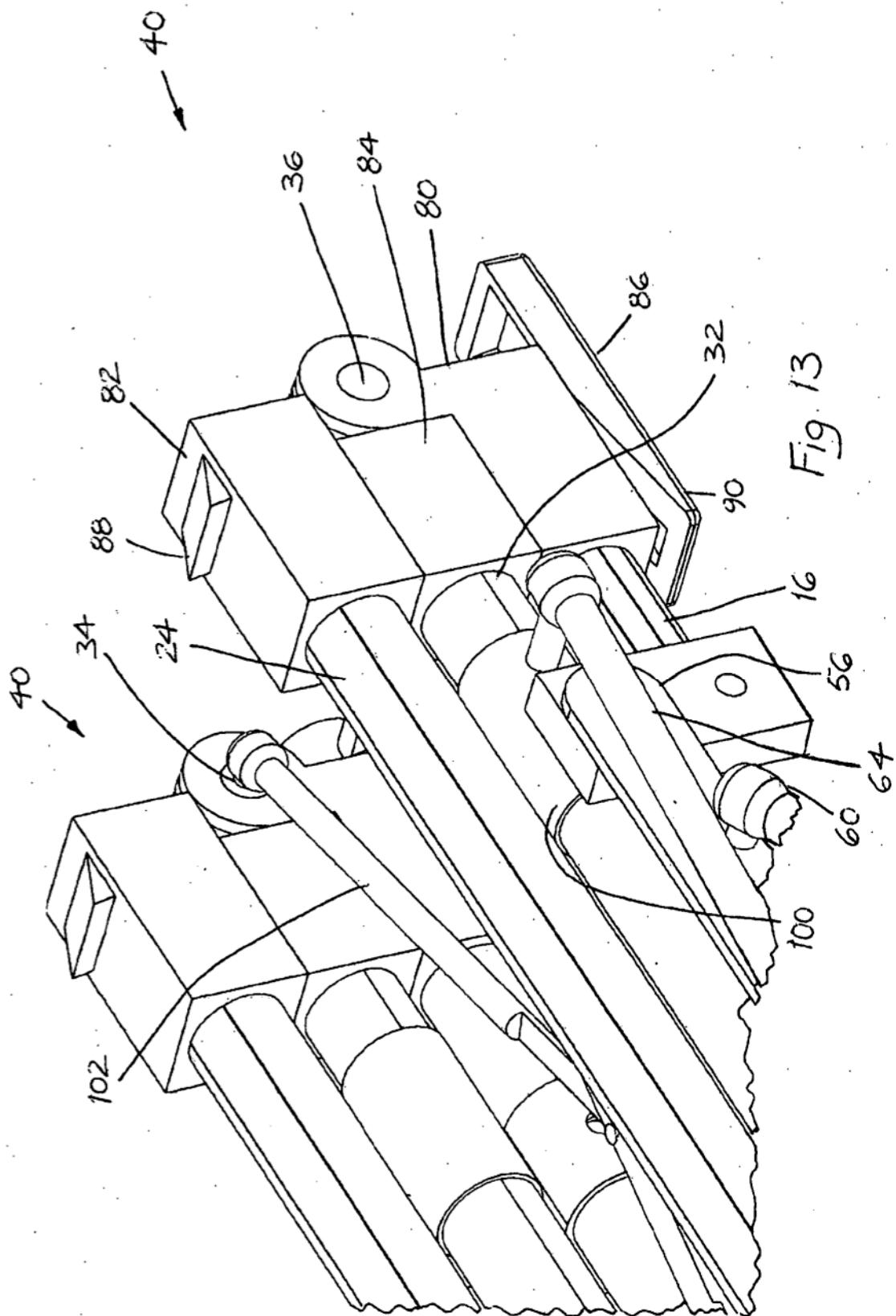


Fig. 9









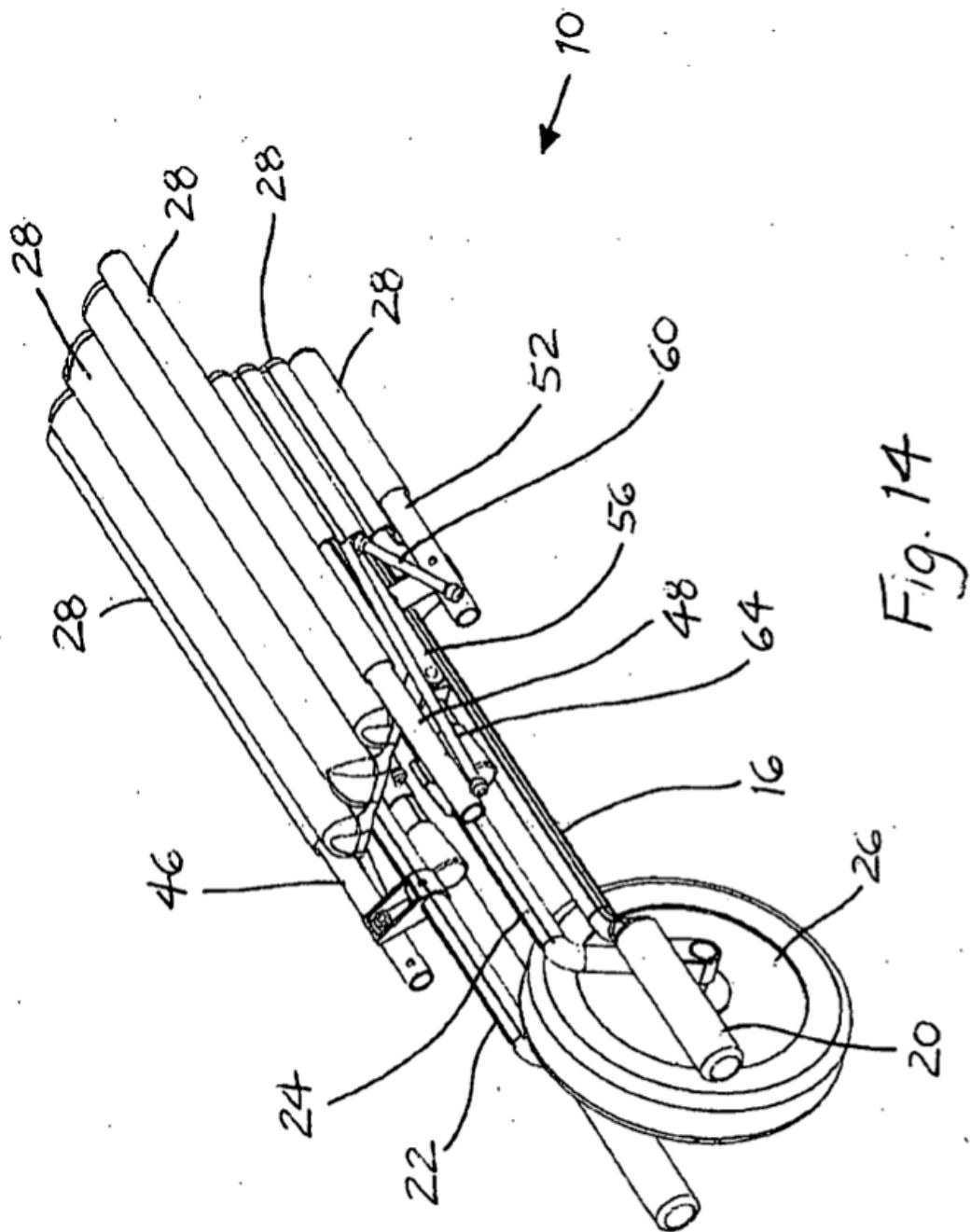


Fig. 14

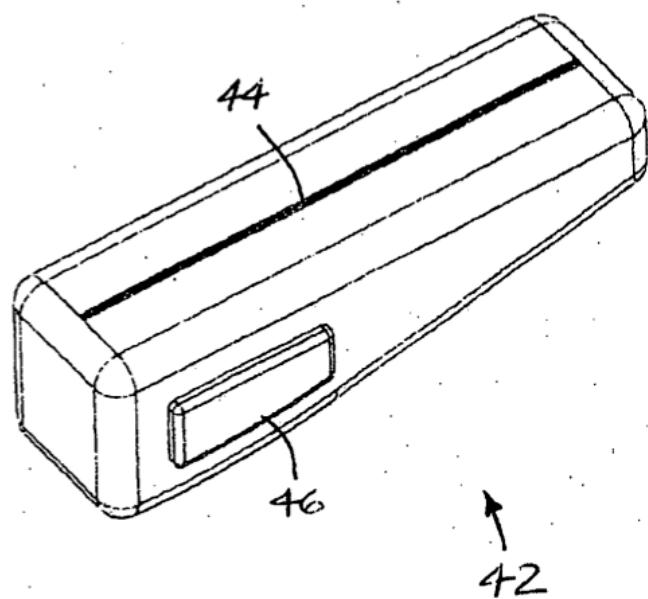


Fig. 15